

UNA REVOLUCION CONFUSA

LA disconformidad de la mujer con las condiciones de su función dentro de las sociedades occidentales comenzó a manifestarse hace, aproximadamente, un par de siglos. Coincide —con un punto de vista muy amplio, muy general— con otros movimientos reivindicativos y se podría llegar a la conclusión —pendiente de más profundo estudio— de que en la historia de nuestra civilización hay un momento en que se rompe la idea de destino ineluctable, de resignación con la suerte de cada uno, incluso de negación —o revisión— de la idea de «naturaleza», casi de zoología, que predeterminaba una situación definitiva. Por algunas razones de apariencia anatómica y fisiológica, la mujer estaba considerada como más ligada al destino marcado por la naturaleza y, por tanto, como más difícil de «liberar». Los movimientos de vindicación de la mujer aparecen como paralelos a otros movimientos más amplios de liberación, y esto se puede observar en cómo surgen y cuándo en los distintos países: aparecen, en Francia, a partir de los movimientos precursores de la Revolución de 1789; en Estados Unidos, con la independencia; en Gran Bretaña, con el fabianismo, que reacciona contra la opresión victoriana —durante la cual el sometimiento de la mujer había alcanzado límites de insostenibilidad—.

Este paralelismo no quiere decir coincidencia de objetivos. Por el contrario, después de pasada la primera sorpresa de la aparición de las «sufragistas» y de las «feministas», estos movimientos son asimilados por la sociedad dirigente y utilizados de manera contrarrevolucionaria. Veamos dos textos de principios del siglo XIX. «El hombre ha acumulado contra su compañera todo cuanto ha podido imaginar en durezas e incapacidades. La ha convertido en una cautiva, la ha cubierto con un velo y la ha escondido como una divinidad perniciosa o una esclava perfecta en el lugar más se-

creto de la casa. La ha acortado los pies desde la infancia, a fin de hacerla incapaz de andar y de llevar su corazón donde quiera; la ha obligado a los trabajos más penosos como una criada; ha prohibido la instrucción y los placeres del espíritu. Se la ha tomado en matrimonio bajo la forma de una compra o de una venta, se la ha declarado incapaz de suceder a su padre y a su madre, incapaz de testar, incapaz de ejercer la tutela sobre sus propios hijos». El texto opuesto es este otro: «La mujer, por ser inferior al hombre, tanto por la conciencia como por la potencia intelectual y la fuerza muscular, se ve colocada como miembro de la sociedad en un segundo plano, desde el punto de vista moral como desde el punto de vista físico e intelectual; su valor es de dos a tres. Y puesto que la sociedad está constituida sobre la combinación de estos tres elementos, trabajo, ciencia y justicia, el valor total del hombre y de la mujer, su proporción y consiguientemente su parte de influencia comparados entre ellos serán como tres por tres por tres es a dos por dos por dos, o sea, veintisiete a ocho. En estas condiciones, la mujer no puede pretender nivelarse con la potencia viril, y su subordinación es inevitable. Por su naturaleza y ante la justicia pesa la tercera parte del hombre, de suerte que la emancipación que se reivindica en su nombre sería la consagración legal de su debilidad, por no decir su esclavitud. La única esperanza que le queda es hallar, sin violar la Justicia, una combinación que la redima. Todos mis lectores habrán adivinado que esa combinación es el matrimonio». El autor del primer párrafo de denuncia es el padre Lacordaire, orador sagrado, diputado conservador, sentado a la derecha en la Asamblea Nacional; el autor del segundo párrafo es el socialista Proudhon, progresista, partidario de la abolición de la propiedad privada, defensor de la igualdad entre los hombres.

EXTRA

Introducción: **UNA REVOLUCION CONFUSA.**

MARIA CAMPO ALANGE: EVOLUCION SOCIAL DE LA MUJER. María Campo Alange es ya una clásica en el tema. Ha publicado, entre otros títulos, «La secreta guerra de los sexos», «La mujer como mito y como ser humano», «La mujer en España, cien años de su historia». Es académico correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Pertenece a «The Hispanic Society of America».

SIMONE DE BEAUVOIR: UNA FRUSTRACION TOTAL. Alberto Yébenes ha entrevistado a la autora de «El segundo sexo» sobre la educación de la mujer, la familia, el amor y el erotismo.

CARLOS CASTILLA DEL PINO: LA FUNCION DE LA MUJER. Psiquiatra, se incorpora por vez primera como colaborador en nuestra revista el autor de «La alienación de la mujer», «La incomunicación», «Estudio sobre la depresión», «Marxismo y psicoanálisis», etc.

CARMEN MARTIN GAITE: DE MADAME BOVARY A MARILYN. Premio Nadal con «Entre visillos» y autora de «A ritmo lento» y «El balneario», Carmen Martín Gaité ha entrado recientemente y con éxito en el campo de la investigación histórica («El proceso de Macanaz»).

MANUEL VAZQUEZ MONTALBAN: LA MUJER EN LAS CANCIONES ESPAÑOLAS.

MARIA CRISTINA ALMEIDA: LA CONDICION JURIDICA DE LA MUJER ESPAÑOLA. Especialista en la materia por ejercer varios años la profesión de abogado en Madrid. Ha colaborado en diversas publicaciones sobre el tema que nos ocupa.

PABLO BERBEN: COLABORACIONISTAS Y CONTRARREVOLUCIONARIAS.
ENRIQUE MIRET MAGDALENA: LA MUJER Y LA FAMILIA.

Textos clásicos del archivo de **MARIA AURELIA CAPMANY.** Ilustraciones de **CHUMY-CHUMEZ, NURIA POMPEYA y REGUEIRO.**



Estas posiciones concordaban perfectamente con la coyuntura política y con los intereses que sus autores representaban. La mujer se revelaba como conservadora y se decía que lo era «por naturaleza»: se oponía a las huelgas y a las revoluciones que podían poner en peligro a su hombre, instaba a éste a trabajar más y a aceptar los salarios del «sistema» procurando mejorarlos por la vía establecida, estaba más apegada a la religión que el hombre y se dejaba guiar con más facilidad por sus directores espirituales. Todo ello se atribuía a su naturaleza (debilidad física e intelectual, instinto maternal, ternura de carácter) y pocas veces a su situación cultural (sumisión desde la infancia, dependencia del hombre, necesidad de la familia como medio ambiente). Sería erróneo considerar que la situación ha variado mucho en este último siglo. Los análisis electorales por sexos en los países occidentales muestran una continua inclinación de la mujer por la derecha. De Gaulle, por ejemplo, es una creación electoral femenina (imagen del padre, hombre protector, San Jorge luchando contra el dragón, contra la inmoralidad, esposo y padre perfecto).

Parece como si en el momento en que la mujer comienza a diferenciar sus derechos propios con los del hombre se produjese esta desviación de un sentido general de liberación. En textos anteriores hay una mayor unidad de propósitos. Por ejemplo, en la petición de las mujeres hecha en mayo de 1649 en favor de unos «Niveladores» detenidos en la Torre de Londres: «Puesto que nosotras estamos todas en un nivel de igualdad con los hombres, seguras como ellos de haber sido creadas a imagen de Dios, de tener una parte proporcional en las libertades de la República... tenemos un interés igual al de los hombres en lo que respecta a las libertades y las garantías indicadas en la Petición de Derechos y otras buenas

leyes del país». Es decir, sin duda, acerca de su igualdad de derechos, se manifestaban conjuntamente en favor de una revolución común.

A partir de las primeras reivindicaciones y, sobre todo, de los movimientos feministas, la tentativa de la revolución de la mujer se ha realizado en un sentido que corresponde al que marcaba en su sermón el padre Lacordaire: la mujer como víctima del hombre. Y, por lo tanto, la mujer como sublevada contra el hombre, en el sentido de «guerra de los sexos» (según la frase de la condesa de Campo Alange, o según la cruzada de Kate Millet y Betty Friedan en los Estados Unidos). El origen de esta posición es la creencia, dada como axioma en todos los escritores, sociólogos y filósofos, de cualquier sexo, que estudian esta cuestión, de que la sociedad es masculina, está creada por el hombre y para el hombre, y la mujer por lo tanto no tiene participación real en ella, sino el papel que se le asigna.

En realidad, las sociedades occidentales actuales no tienen sexo. Muchas de las insatisfacciones actuales que la mujer siente como propias, y que refiere a su situación sexista, son igualmente sentidas por el hombre. La organización social está planteada sobre unos imperativos, muchos de los cuales son actualmente innecesarios, incluso para su propia supervivencia, pero vienen arrastrados de situaciones anteriores, o son puras desinencias de otras fases de la historia, como es la demografía fortalecida, la limitación de puestos de trabajo, la inviolabilidad de las células sociales primarias, la herencia como transmisión de poder y de fortuna, el intercambio entre grupos (o, al contrario, el cierre dentro de un solo grupo), la división de trabajo, el control de la gratificación sexual dentro de una economía, y otros muchos rasgos sociales de esta in-SIGUE

■ una
frustración
■ un
problema
■ una
revolución
pendiente

LA MUJER



dole, en los cuales se requería una posición respectiva del hombre y de la mujer, sin que en ningún caso esta organización social se haya realizado en virtud de la felicidad final del individuo —hombre o mujer—, sino de la perpetuación de un sistema. La condición masculina está lejos de ser envidiable en esta organización, como no lo es la condición femenina.

Una de las confusiones que preside esta revolución en marcha desde hace doscientos años es, principalmente, esta de la consideración general del hombre como opresor y como enemigo, y los sufrimientos de la mujer como infligidos exclusivamente por su propia condición femenina. Ello convierte una gran parte de estos movimientos liberadores en puros reformismos burgueses, equiparables a los pretendidos con algunas formas de la revolución sexual. Esta «revolución de la mujer» aparece ahora como posible en vista de que la sociedad tecnocrática es consciente de que no necesita de la discriminación de la mujer y el hombre en el sentido antiguo. Las necesidades demográficas aparecen con un signo inverso al que tenían (el control de nacimientos que antes se practicaba, y se practica aún en muchos países, con el signo más, mediante el estímulo a los matrimonios y el proteccionismo a las familias numerosas y a la natalidad, comienza a practicarse con el signo menos, como consecuencia de la mecanización de ejércitos, agricultura, industria y de la presión del hambre), las alianzas familiares empiezan a ser menos importantes, como las herencias van siendo devoradas por el Estado, y la endogamia no es ya la base de los nacionalismos. En este nuevo medio, la mujer emite unos postulados revolucionarios que son solamente reformistas. Es indudable que entre la época victoriana, antes citada, y la situación de la condición femenina en el mismo país, Gran Bretaña —y, más aún, en Estados Unidos—, el avance de esta revolución ha superado, con mucho, lo propuesto por las primeras vindicaciones femeninas. El malestar no ha cesado. Por el contrario, parece manifestarse hoy como más agudo, más profundo que antes. Una reflexión acerca del porqué de esta perpetuación de la insatisfacción femenina podría quizá llevar a sus protagonistas a la conclusión de que el problema está en una reforma más profunda de la sociedad, en un examen más directo de los problemas que atañen tanto a la condición masculina como a la condición femenina. No se comprende bien por qué en unos grupos que son libres, y que no pueden realizarse a sí mismos, la mujer podría conseguir esa liberación o ese cumplimiento por sí sola y para sí misma.

ABORDAR el tema de la evolución social de la mujer implica ya, aun sin proponérselo, entrar de lleno en la espectacular evolución social de nuestro tiempo. Los cambios que presenciemos a veces, imaginándonos fenómenos aislados, no son sino una parte de ese «todo» que evoluciona constantemente, fatalmente, casi diría yo, misteriosamente, bajo la presión de algún o de algunos elementos extraños introducidos por vez primera en la vida de la Humanidad. Inventos de la técnica o descubrimientos de la ciencia que contribuyen a aumentar ese constante proceso de complejización que caracteriza la evolución biológica y la social.

Cuando hace más de veinte años preparaba yo mi libro «La secreta guerra de los sexos», título que tomé de una frase de Spengler en «La decadencia de Occidente», un amigo y confidente, escritor famoso, de gran valía intelectual, me aconsejó paternalmente y con un deje de amargura que abandonase el tema, ya que bien considerado, era de una vergonzosa vejez. Para él la contienda feminista había sido suficientemente traída y llevada y pertenecía ya, definitivamente, al pasado. No obstante, mi convicción era firme y, en efecto, a poco de salir a luz mi librito, apareció en Francia el discutido libro de Simone de Beauvoir, «Le deuxième sexe», confirmando que el tema no había sido, ni mucho menos, cancelado. Hubo, eso sí, un paréntesis y una pausa. Causa una penosa impresión ver cómo, a veces, las personas que más estimamos intelectualmente sufren obcecaciones de este género. Después de un nuevo y relativo silencio, el tema ha despertado recientemente con una inusitada fuerza. Hay temas que requieren ser revisados periódicamente a medida que las circunstancias van cambiando. Algo

EVOLUCION SOCIAL DE LA MUJER

Por MARIA CAMPO ALANGE

ha variado, no obstante, en la manera de enfocarlo. No se trata ya de «liberar a la mujer», sino de analizar el fenómeno de su liberación en marcha y, en todo caso, de encauzarlo convenientemente, de acuerdo con las exigencias de la vida actual. En todo caso, más que el relato de unas vivencias o la protesta más o menos violenta del sector oprimido, es el estudio objetivo de historiadores, antropólogos, biólogos, sociólogos, etcétera.

Al trazar la curva de la evolución social de la mujer, nos limitaremos principalmente a nuestro país y a un período de tiempo que rebasará ligeramente el siglo. Para empezar hemos de enfrentarnos, pues, primeramente, con el esquema psicológico y socio-económico de la mujer en la segunda mitad del siglo XIX.

La sociedad declinonómica tiene un carácter decididamente viril. El español cultiva durante siglos su agresividad indispensable para las guerras que vienen sucediéndose,

casi sin interrupción, dentro y fuera del país durante siglos. También cultiva, necesariamente, el autoritarismo. Lo necesita como conquistador en su vasta empresa colonizadora de América. Todo ello contribuye a reforzar una tradición familiar de tipo patriarcal, ya por otras razones fuertemente arraigada en nuestro suelo. Existe un conjunto de valores considerados como exclusivamente varoniles, a los cuales el hombre ha de ceñirse rigurosamente. Valiente, es provocador o sufre la provocación del otro. Si es necesario, llega hasta el duelo y la muerte. Hay un riguroso código de honor que debe respetar estrictamente. La mujer es perseguida y a veces lograda, casi con carácter cinético. La actividad sexual del hombre es alentada por la sociedad. Protege y defiende a la madre, a la esposa o la hermana, o, sencillamente, a la mujer ofendida en público, con un sentido caballeresco. Estos caracteres apuntados aquí, a la ligera, llegan a

extremos a veces tan rigurosos, que caen en lo caricaturesco. Frente a este tipo de hombre tenemos el tipo de una mujer artificialmente feminizada. Se cultiva en ella la ignorancia, la timidez, la debilidad y el miedo, la obediencia y la abnegación, etcétera. Y se supervaloriza la virginidad exigida para el matrimonio. Entre aquellas dos criaturas tan extremadamente diferenciadas, apenas tienen cabida algunos sentimientos comunes. El tipo de mujer ideal que exige la sociedad de 1800 es un tipo tan artificial, que sólo puede lograrse a fuerza de infinitos cuidados y precauciones. Lo terrible, lo espantoso, es que para producir, digámoslo en términos industriales, un pequeño número de mujeres más o menos ajustadas al esquema de este ideal, hay que sacrificar a la inmensa mayoría. Naturalmente que la sociedad de entonces no se da cuenta del sacrificio exigido y por tanto no se siente culpable, pero pensemos unos momentos en la virulencia que adquiriría la prostitución, la frecuencia con que las jóvenes eran seducidas y abandonadas cuando iban a ser madres, los niños depositados en el torno de la inclusa o la puerta del templo, los que más tarde crecían en miserios hospicios. Muchachas que sacrificaban su juventud y su belleza para casarse con el viejo rico —Pepita Jiménez, Tristana, etcétera—. El lamentable tipo humano de la solterona. La mujer no tiene nunca, en ningún sentido, independencia económica. Todo un mundo de corrupción se produce, fatalmente, al dictar unas normas de vida que impiden el normal desarrollo de la personalidad de la mujer.

Por Real Orden de 24 de febrero de 1858 se crea en Madrid la Escuela Normal de Maestras. Para mayor garantía de moralidad funciona bajo la protección y vigilancia de la Junta de Damas de Honor